

# Priorizarán en CDMX vivienda asequible

ALBERTO ACOSTA

—metropoli@eluniversal.com.mx

En la Ciudad de México hay una sobreoferta de vivienda de lujo y una necesidad de aumentar la vivienda asequible, ante factores “heredados de la administración capitalina de 2012-2018”, como la corrupción inmobiliaria, sostuvo el próximo secretario de Vivienda, Inti Muñoz.

En entrevista con este diario, dijo que con la nueva secretaría a su cargo se garantizará que se pueda mantener el ritmo de fortalecimiento de la política de vivienda social y se impulsarán 200 mil acciones en el rubro, como se comprometió la jefa de Gobierno electa, Clara Brugada.

| METRÓPOLI | A20

ENTREVISTA INTI MUÑOZ Próximo titular de la nueva Secretaría de Vivienda

## “CDMX NECESITA AUMENTAR OFERTA DE VIVIENDA ASEQUIBLE”

Señala que **hay más opciones inmobiliarias de lujo debido a la corrupción** en el sexenio pasado y la especulación del suelo

ALBERTO ACOSTA

—metropoli@eluniversal.com.mx

La principal razón del próximo Gobierno capitalino para crear la Secretaría de Vivienda es poner las acciones de vivienda en primerísimo orden de la política pública, y uno de sus objetivos es trabajar en atender la necesaria estabilización del mercado de rentas en la Ciudad de México, sostuvo el futuro titular de esa dependencia, Inti Muñoz.

“Esto responde a que la Ciudad de México es una ciudad dinámica, compleja, en la que tenemos que

profundizar el esfuerzo para garantizar el derecho humano a la vivienda asequible, que significa alcanzable y adecuada para la mayoría de la población”, enfatizó.

En entrevista con EL UNIVERSAL, Muñoz expuso que hoy en día hay una sobreoferta de vivienda cara o de lujo, y una necesidad de aumentar de manera sensible la oferta de vivienda asequible, debido a diversos factores “heredados de la administración capitalina de 2012-2018”, entre los que señaló la corrupción inmobiliaria, la falta de inversión necesaria en vivienda social y la especulación del suelo ca-

pitalino, al haber sido entendido este como una mercancía, y no como un territorio para garantizarle a la población ese derecho.

El actual titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) sostuvo que durante el gobierno que está por concluir se multiplicaron las acciones encaminadas a impulsar la vivienda asequible, como es el incremento en el presupuesto del Invi; la rehabilitación de inmuebles abandonados que en su momento fueron expropiados para ese fin, y las recientes reformas al Código Civil y la Ley de Vivienda,



que buscan frenar el incremento exponencial de las rentas, mediante diversas acciones, como es la construcción masiva de vivienda pública, que estará a cargo de la nueva dependencia que encabezará.

“La más importante de todas esas acciones es la que también está en el centro de las razones que llevan a la Secretaría de Vivienda, que es el aumento de la oferta de vivienda asequible en la Ciudad, a través de la renta o la venta.

“Las reformas a la Ley de Vivienda establecen la obligación del Gobierno de la Ciudad de México de promover la vivienda pública en arrendamiento, son obligaciones que se colocan en las atribuciones de Seduvi y del Invi, y ahora serían de la Secretaría de Vivienda”, expuso.

Puntualizó que durante la siguiente administración, con la nueva secretaría a su cargo, se garantizará mantener el ritmo de fortalecimiento de la política de vivienda social, y en ese sentido es que la jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, ha anunciado públicamente que uno de sus compromisos es llevar a cabo 200 mil acciones de vivienda, que abarcarán diversos planes.

#### ¿Esas 200 mil acciones, en cuántas unidades de vivienda se traducirían?

—Estamos trabajando en la definición precisa, será la vivienda nueva, la vivienda que se rehabilite en espacios que actualmente están en desuso o abandonados, la vivienda que se mejore, que se readecúe, será el mayor porcentaje posible. Sobre todo el de la vivienda nueva, vamos a trabajar para que sea el mayor porcentaje posible de esas 200 mil acciones.

—

#### ¿La vivienda nueva implica la que será para renta?

—Va a haber una mezcla de las distintas posibilidades de vivienda social, que podrá ser adquirida por la población de menos recursos, a través del crédito social, vivienda para trabajadores, vivienda popular y accesible, es decir, todo el abanico definido por la propia Ley de Vivienda, y además el inicio que está tomando forma, y un incremento anual muy importante de producción de viviendas para renta.

#### ¿Con esas 200 mil acciones se atendería el déficit de vivienda accesible?

—Se abatiría de forma muy importante; sin embargo, habrá que seguir trabajando y, además, esperamos que en el ámbito de la vivienda que se produce por parte del sector privado también genere un mejoramiento de la oferta, es decir, una de las razones del encarecimiento es que durante seis años se dejó de producir la vivienda pública necesaria.

Las 200 mil acciones que estamos mencionando serán acciones públicas, con inversión del Gobierno de la

Ciudad; trabajaremos para alentar que haya la mayor cantidad de producción de vivienda y acciones de vivienda que vengan de la alianza con las instituciones federales de vivienda, y estaremos trabajando para que los privados produzcan vivienda asequible. Hay que aumentar la oferta de vivienda asequible, a través de todas las vías posibles: la pública que parte del Gobierno de la Ciudad, la que se concerte con el gobierno federal y la que produzcan los privados sin descartar mecanismos de cooperación público-privados.

#### ¿Se está contemplando algún tipo de acuerdo o convenio con cámaras de constructores?

—Recibimos una propuesta de Canadevi que busca insertarse en esta línea de trabajo planteada por el Gobierno de la Ciudad, en este enfoque sobre la política de vivienda, donde nos están haciendo el planteamiento de producir en el corto plazo 4 mil viviendas asequibles. Estamos analizando el proyecto, lo vemos con beneplácito y estaremos con ellos trabajando en la definición de los mecanismos de acompañamiento por parte del Gobierno de la Ciudad que sean necesarios.

#### ¿La futura Secretaría de Vivienda retomará parte de lo que actualmente atienden el Invi y Seduvi?

—En la nueva secretaría se integrarán las tareas, atribuciones y funciones que tiene Seduvi en materia de vivienda, que son de fomento y promoción de las distintas formas de producción de vivienda para la gente, desde una mirada que promueve la asequibilidad y el acceso de las personas de menos ingresos. Eso será un componente. El Invi se integrará en esa nueva política, adscrito a la nueva dependencia. Es importante señalar que el Invi no va a desaparecer, se va a integrar a la nueva secretaría como uno de los componentes centrales de la política de vivienda. ●

**Las reformas a la Ley de Vivienda establecen la obligación del Gobierno de la Ciudad de promover la vivienda pública en arrendamiento”**

**La CDMX es una ciudad dinámica, compleja, en la que tenemos que profundizar el esfuerzo para garantizar el derecho humano a la vivienda asequible, alcanzable”**



